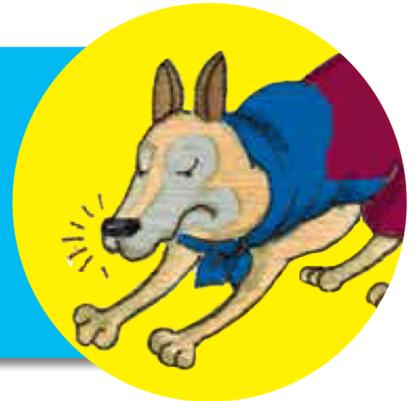


¿DE QUÉ OTRA FORMA SE EVITA PAGAR LOS IMPUESTOS?

El Contrabando

Es el ingreso o salida del país de productos, bienes o mercancías burlando el control aduanero.



¿CÓMO SE DA EL CONTRABANDO?

- ◆ Cuando se oculta la mercancía de la revisión por la Aduana (oficina del Estado que controla las mercancías que entran y salen del país).
- ◆ Cuando no se cuenta con la documentación legal de la mercancías para su ingreso o salida al país.
- ◆ Cuando ingresa o sale mercancías del país por un lugar no habilitado.

¿QUÉ MODALIDADES DE CONTRABANDO EXISTEN?

Hormiga: Varias personas sacan o meten mercancías por la frontera.

Caleta: Camuflan mercancías para que no se vea.

Culebra: Varios camiones sacan y meten mercancías.

Carrusel: Utilizan el mismo documento aduanero para trasladar varias mercancías.

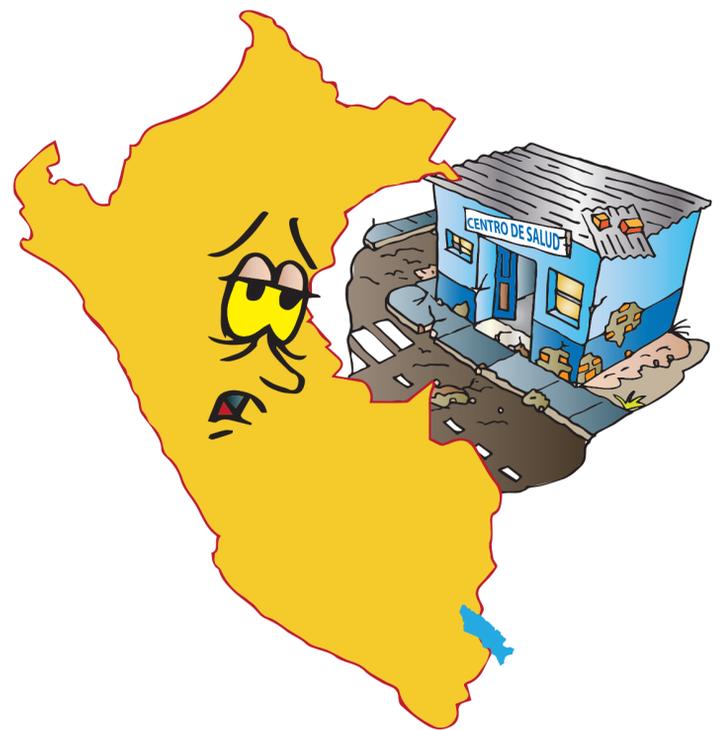
Pampeo: Utilizan otros caminos para evadir el control aduanero.

¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DEL CONTRABANDO?



El Perú pierde millones de soles al año por el contrabando debido a que no se pagan impuestos.

- ♦ El Estado tiene menos recursos para hacer obras, brindar servicios y programas sociales.



- ♦ Entran productos con precios más bajos de los que se venden en el país.

- ♦ Genera desempleo.



- ♦ Evita el progreso de nuestras zonas fronterizas.



¿QUÉ PODEMOS HACER PARA EVITAR EL CONTRABANDO?

¡NO!



- ◆ No comprar en lugares que venden productos de contrabando y sin el control de calidad.
- ◆ Informar a nuestra familia y amigos sobre el daño que ocasiona el contrabando a nuestro país.
- ◆ Denunciar a los que venden mercancía de contrabando.

¿QUÉ SANCIONES SE DAN FRENTE AL CONTRABANDO?

- ◆ Ponen multas.
- ◆ Te quitan tus productos.
- ◆ Pena de cárcel.

